

Con resolutivo del TEPJF...

Agustín Barrera Presidente del PRD Edomex; Guiará los Procesos Electorales 2023 y 2024

Toluca, Estado de México a 21 de septiembre del 2022.- “Nuevamente la legalidad nos dio la razón, la sala regional del Tribunal Electoral de la Federación, expuso en el resolutivo emitido este día, que la Mesa Directiva del PRD Estado de México, cumplió en tiempo y forma con la sentencia de haber restituido a Cristian Campuzano en la dirigencia, al tiempo de reconocer la autonomía de este instituto político, ante la sanción interpuesta por el órgano jurisdiccional intrapartidario, en la que fue suspendido de sus derechos partidistas por un año, razón por la que en Consejo estatal fue aprobado Agustín Barrera Soriano como presidente del partido” señaló Javier Rivera Escalona, Secretario General del PRD en la entidad mexiquense.

“Los integrantes de la dirigencia del PRD hemos y seguiremos respetando la legalidad y derechos, al tiempo de pronunciarnos por unidad y fortaleza del Partido de la Revolución Democrática de cara a los procesos del 2023 y 2024” indicó Javier Rivera. El Secretario General perre-

** “Nuevamente la legalidad nos dio la razón, la sala regional del Tribunal Electoral de la Federación... Agustín Barrera es Presidente y guiará al sol azteca en los procesos electorales de 2023 y 2024: Javier Rivera.*

** Da la razón a Mesa Directiva perredista al haber ejecutado la restitución mandatada, así como el nuevo nombramiento de Agustín Barrera como presidente del PRD*



dista dijo que se cumplió con la resolución del Tribunal Electoral, al tiempo que se hizo válida la sanción que enfrenta Cristian Campuzano Martínez, en el órgano de jus-

ticia intrapartidario, que lo suspendió de sus derechos partidarios, “el Consejo estatal en uso de sus facultades acató lo que corresponde, y ante la ausencia de algún integrante de la dirección Estatal y es el caso

concreto de Cristian Campuzano, fue aprobado y nombrado Agustín Barrera como presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva”.

Explicó que el nombramiento de Barrera Soriano fue apro-

bado por 144 de 160 integrantes de quienes participaron en el Consejo, lo que valida y da certeza jurídica a su cargo, ya que él será el capitán para conducir los destinos del Sol Azteca en 2023 y 2024.



Confirman destitución de Cristian Campuzano

ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

VIOLETA HUERTA

La Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPIF) determinó que la Mesa Directiva del PRD Estado de México cumplió en tiempo y forma con la sentencia de restituir a Cristian Campuzano en la dirigencia estatal, pero su posterior destitución fue un acto autónomo e independiente.

Con esa resolución se valida el cese de Campuzano y se ratifica a Agustín Barrera como presidente del PRD Edomex, quien encabezará a esa fuerza en los procesos electorales de 2023 y 2024.

El mes pasado el Consejo Estatal del sol azteca sesionó y primero restituyó



Cristian Campuzano Martínez.

a Cristian Campuzano como presidente del Comité Ejecutivo estatal, pero tras dar vista de una resolución por violencia política, en razón de género, fue destituido y nombraron a Agustín

Barrera como líder estatal, por lo cual Campuzano impugnó.

La Sala Toluca decidió declarar infundados los incidentes de incumplimiento de sentencia ST-IDC-133/2022-1 y acumulado ST-IDC-133/2022-3, y declarar cumplida la sentencia principal del 20 de julio del año en curso, así como la resolución incidental del 19 de agosto posterior.

La sentencia de la Sala Toluca señala que la Mesa Directiva dio debido cumplimiento a las sentencias, mediante la restitución de Cristian Campuzano Martínez en el cargo de presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva y fue destituido de ese cargo por causas diversas y ajenas a la litis del juicio principal.

Ratifica tribunal a dirigente del PRD mexiquense

Toluca.- "Nuevamente la legalidad nos dio la razón, la sala regional del Tribunal Electoral de la Federación expuso en el resolutivo emitido este día, que la Mesa Directiva del PRD Estado de México cumplió en tiempo y forma con la sentencia de haber restituido a Cristian Campuzano en la dirigencia, al tiempo de reconocer la autonomía de este instituto político, ante la sanción interpuesta por el órgano jurisdiccional intrapartidario, en la que fue suspendido de sus derechos partidistas por un año, razón por la que en consejo estatal fue aprobado Agustín Barrera Soriano como presidente del partido", señaló Javier Rivera Escalona, secretario general del PRD en la entidad mexiquense.

"Los integrantes de la dirigencia del PRD hemos y seguiremos respetando la legalidad y derechos, al tiempo de pronunciarnos por unidad y fortaleza del Partido de la Revolución Democrática de cara a los procesos del 2023 y 2024", indicó Javier Rivera.

El secretario general perredista dijo que se cumplió con la resolución del Tribunal Electoral, al tiempo que se hizo válida la sanción que enfren-



Agustín Barrera fue ratificado por el TEPJF como presidente del PRD mexiquense.

ta Cristian Campuzano Martínez, en el órgano de justicia intrapartidario, que lo suspendió de sus derechos partidarios, "el Consejo estatal en uso de sus facultades acató lo que corresponde, y ante la ausencia de algún integrante de la dirección estatal y es el caso concreto de Cristian Campuzano, fue aprobado y nombrado Agustín Barrera

como presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva".

Explicó que el nombramiento de Barrera Soriano fue aprobado por 144 de 160 integrantes de quienes participaron en el consejo, lo que valida y da certeza jurídica a su cargo, ya que él "será el capitán para conducir los destinos del Sol Azteca en 2023 y 2024".